ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

BOGOTÁ
Alcaldía Local de Puente Aranda

INFORME MENSUAL No.03 DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL

Contrato de Obra No.847-2024

OBJETO REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C.

Contrato de Interventoría No. 848-2024

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA FDLPA-LP-013-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C.

JVM INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901.489.956-3

PERÍODO:
05 DE JULIO DE 2025 AL 04 DE AGOSTO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....4
2. OBJETIVOS....5
2.1. Objetivo General....5
2.2. Objetivos específicos....5
3. ALCANCE....5
4. COMPONENTE AMBIENTAL - ACTIVIDADES REALIZADAS Y ESTADO ACTUAL....6
4.1. Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)....6
4.2. Manejo de Materiales e Insumos....7
4.3. Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos....8
4.4. Manejo y Control de Emisiones Atmosféricas....9
4.5. Manejo de Flora, Fauna y Silvicultura....9
4.6. Señalización y Publicidad Ambiental....9
4.7. Uso Eficiente del Agua y la Energía....10
4.8. Interacción con la comunidad....10
4.9. Programa de Capacitación Ambiental....11
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS....12
4.10 Excavación manual....12
4.11 Armado de acero....13
4.12. Instalación de concreto para tanque....14
4.13 Instalación de concreto ciclópeo....14
5. CONCLUSIONES....15
6. RECOMENDACIONES....16

LISTADO DE ANEXOS

1.MATRIZ DE SUSTANCIAS QUIMICAS-KIT AMBIENTAL
2.LISTA DE CHEQUEO DE SEÑALIZACION
3.RECIBOS DE CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS
4.FORMATOS DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Todas las copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Las anotaciones, observaciones y/o ajustes que resulten de su recepción en la entidad contratante, deberán ser informadas al arquitecto director de interventoría por medio escrito antes de la firma de liquidación del contrato para proceder a integrar las modificaciones que haya a lugar. Con la entrega de la copia del presente documento a la supervisión, la interventoría cumple a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas en el contrato de Interventoría No. 848-2024, dentro del plazo otorgado para al fin, es decir, los primeros 5 días calendario después del mes evaluado.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Original	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA	1 original
Copia No. 1	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA	Medio Digital

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
01	**0**	N/A	N/A

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE LA OBRA No.02**	
PERIODO	**05 de junio de 2025 a 04 de Julio de 2025**	
NUMERO DE REVISIÓN		
RESPONSABLE ELABORACIÓN Y DIRECCIÓN **Arquitecto Residente de Interventoría**	**Nombre:**	**FABIAN M. RADA SEGURA**
	Firma:	
	Fecha:	**04/07/2025**
Vo. Bo. **REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA**	**Nombre:**	**CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE**
	Firma:	
	Fecha:	**04/07/2025**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la **Interventoría JVM Ingeniería S.A.S. BIC** presenta el Informe N.º 3 correspondiente al componente de Gestión Ambiental del proyecto cuyo objeto es: **"Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y del sistema de seguridad y salud en el trabajo para el contrato de obra derivado de la Licitación Pública FDLPA-LP-013-2024", cuyo alcance contempla la construcción del Salón Comunal del barrio Corkidi, ubicado en la localidad de Puente Aranda, Bogotá.**

El presente informe tiene como finalidad documentar y evidenciar las actividades ambientales ejecutadas por el contratista durante el periodo reportado, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y demás disposiciones normativas aplicables.

Este documento presenta el avance en la ejecución del componente ambiental del proyecto, correspondiente a la etapa constructiva, e incluye la descripción detallada de las acciones desarrolladas, así como los respectivos registros y soportes técnicos, en atención a las obligaciones ambientales del contratista y al rol de seguimiento, supervisión y control de la interventoría.

En este contexto, entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, el CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 desarrolló jornadas de capacitación ambiental dirigidas al personal técnico, operativo y auxiliar de obra. Estas actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos del PMA y con el propósito de fortalecer de manera continua la cultura ambiental en el entorno del proyecto.

Las capacitaciones se enfocaron en socializar las responsabilidades ambientales estipuladas en el contrato, fomentar la conciencia colectiva sobre los impactos generados por las actividades constructivas y resaltar la importancia de mantener un frente de obra organizado, seguro y con control ambiental efectivo.

ESTE ESPACIO ESTÁ INTENCIONALMENTE EN BLANCO.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General.

Ejercer vigilancia, seguimiento y control a la gestión ambiental en el desarrollo del contrato N° 847 de 2024 en el periodo del 5 de julio al 4 de Agosto de 2025, verificando el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el marco normativo vigente y en manejo ambiental, con el fin de garantizar que las actividades ejecutadas por el contratista se desarrollen conforme a los requerimientos técnicos, legales y contractuales, promoviendo la mejora continua y la prevención de impactos negativos sobre el entorno.

2.2. Objetivos específicos

- Realizar el seguimiento y control permanente a la gestión ambiental del proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa vigente y en los instrumentos de manejo ambiental aprobados.
- Describir detalladamente las actividades realizadas y presentar los registros ambientales generados durante el periodo de evaluación.
- Alertar de manera oportuna sobre posibles incumplimientos ambientales por parte del contratista, relacionados con la ejecución y finalización del objeto contractual.
- Documentar las acciones implementadas en cuanto al manejo de la señalización y cerramiento del área de obra, asegurando condiciones de seguridad y cumplimiento ambiental.
- Describir el manejo ambiental de los residuos generados en obra, con énfasis en los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), garantizando su disposición adecuada conforme a la normatividad ambiental.
- Registrar las acciones realizadas para el uso eficiente y responsable de materiales e insumos empleados en obra, minimizando impactos negativos al ambiente.
- Detallar las actividades orientadas al manejo integral de cuerpos de agua, incluyendo la implementación de medidas especiales de protección para aquellos ubicados en áreas cercanas a los frentes de obra.
- Describir las medidas adoptadas para el control y manejo de emisiones atmosféricas generadas por las actividades de obra, promoviendo condiciones de aire limpio y saludable.

3. ALCANCE

El presente informe de interventoría ambiental del proyecto tiene como alcance la verificación, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y demás normativas ambientales vigentes, durante la ejecución del contrato de obra para la construcción del Salón Comunal del barrio Corkidi, en la localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C; durante el periodo comprendido del 5 de Julio al 4 de agosto de 2025.

4. COMPONENTE AMBIENTAL - ACTIVIDADES REALIZADAS Y ESTADO ACTUAL

4.1. Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, en el marco de las actividades constructivas del proyecto —entre las cuales se incluyeron la fundida de la placa de fondo del tanque, la conformación de dados de contención, la instalación de tuberías internas y el armado de muros— se generaron residuos propios del desarrollo de obra, tales como recortes de acero, restos de concreto, empaques plásticos y material inerte producto de excavaciones.

Desde el componente de interventoría ambiental, se realizó seguimiento a la gestión de estos residuos, verificando la implementación de las medidas contempladas en el procedimiento PR-PMA-06 del Plan de Manejo Ambiental, así como el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 507 de 2023. En este sentido, se constató la aplicación de las siguientes acciones en sitio para el manejo adecuado de los residuos generados:

4.1.1 Clasificación en origen

Desde la interventoría, se verificó que los residuos generados fueran segregados oportunamente en el punto de generación, lo que permitió diferenciar claramente entre residuos aprovechables, como el acero de refuerzo, y residuos inertes u ordinarios. Esta práctica contribuye a prevenir la mezcla indebida de materiales, facilitando así su control operativo y manejo adecuado en obra, en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.



4.1.2 Almacenamiento temporal

La interventoría evidenció que las zonas internas de acopio de RCD se mantuvieron habilitadas, debidamente delimitadas y señalizadas, ubicadas sobre superficies estables y libres de escorrentía. Estas áreas se organizaron por tipo de material y se encuentran en espera de retiro, conforme a la programación técnica y al volumen acumulado.



Durante el manejo y acopio de los residuos se aplicaron prácticas de orden y limpieza, entre ellas:

- Barrido manual de áreas comunes al final de cada jornada.
- Humectación ocasional en los puntos de mayor tránsito.
- Cubrimiento parcial de residuos livianos para evitar su dispersión con el viento.





4.1.3 proyección para el transporte y disposición final

La interventoría verificó que los residuos fueron almacenados adecuadamente, dado que el volumen de residuos generados en el periodo fue poco, se programa el retiro para la siguiente fase hacia sitios de disposición autorizados. El proceso será conforme al PMA y vigilado en complimiento por la interventoria del proyecto.



4.2. Manejo de Materiales e Insumos

Durante el periodo del 5 de julio al 4 de agosto de 2025, la interventoría realizó seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en la obra del salón comunal, las cuales incluyeron excavaciones manuales, fundida de concreto ciclópeo, placa de fondo del tanque y armado de acero para zapatas y vigas de cimentación. Estas labores implicaron el ingreso y uso de materiales como concreto premezclado (4000 psi), piedra, cemento, acero de refuerzo, tubería sanitaria y elementos de madera para formaleta.

Desde la interventoría se verificó la implementación de medidas de orden y manejo ambiental en el uso y manipulación de dichos materiales, en cumplimiento del procedimiento PR-PMA-05 del Plan de Manejo Ambiental. Estas acciones permitieron mitigar impactos asociados al almacenamiento y disposición inadecuada, asegurando condiciones de trabajo organizadas y ambientalmente controladas.

Las medidas utilizadas fueron:

Zonas de acopio definidas y diferenciadas

La interventoría verificó que los materiales fueran almacenados de forma organizada, en áreas delimitadas y separadas por tipo y uso. Se evidenció el uso de soportes, cubiertas plásticas y superficies elevadas para evitar contacto con humedad y escorrentía.

Prevención de contaminación y pérdidas

Se implementaron medidas para evitar la contaminación del suelo y la pérdida de materiales, mediante el uso de lonas plásticas y la restricción del almacenamiento en zonas verdes o expuestas.

Recolección de sobrantes y control de residuos

Durante las actividades constructivas se observó la recolección oportuna de sobrantes y residuos, almacenados temporalmente en costales o puntos definidos, evitando su dispersión.

Prácticas de orden y limpieza en campo

Al cierre de cada jornada se realizaron labores de limpieza, manteniendo los frentes de trabajo organizados, seguros y sin obstrucciones en las rutas internas.

Almacenamiento precautorio de madera de formaleta

La madera para formaletas fue apilada de forma controlada y parcialmente protegida, previendo su reutilización en fases posteriores y reduciendo la generación de residuos.

Estas acciones, monitoreadas por la interventoría, reflejan un manejo adecuado de materiales en obra, en concordancia con el PMA y los principios de prevención ambiental.



Anexo1.MATRIZ DE SUSTANCIAS QUIMICAS-KIT AMBIENTAL

4.3. Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Durante el periodo del 5 de julio al 4 de agosto de 2025, las actividades constructivas se ejecutaron principalmente con métodos manuales, sin requerir el ingreso de maquinaria pesada. No obstante, en cumplimiento del procedimiento del Plan de Manejo Ambiental, la interventoría realizó seguimiento a las medidas preventivas para el control de equipos y vehículos menores.

Se verificó el buen estado de herramientas eléctricas (como mezcladoras y vibradores), sin presencia de fugas o riesgos eléctricos. El ingreso vehicular se limitó a volquetas de concreto y vehículos livianos, sin generar afectaciones al entorno ni al terreno.

Se realizaron limpiezas en accesos para evitar arrastre de materiales a la vía pública y no se evidenciaron mantenimientos mecánicos en sitio. Además, se brindaron instrucciones informales al personal sobre el uso adecuado y seguro de herramientas.

4.4. Manejo y Control de Emisiones Atmosféricas

Entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, las actividades constructivas desarrolladas no generaron emisiones atmosféricas significativas, dado el uso limitado de maquinaria. Sin embargo, en cumplimiento del procedimiento del PMA, se mantuvieron activas medidas de control, destacando la humectación puntual de áreas con tránsito y manipulación de materiales, lo que permitió mitigar la dispersión de material particulado y mejorar las condiciones en obra.



Durante el periodo evaluado, no se utilizó maquinaria ni equipos que generaran combustión o emisiones visibles —todo el trabajo se desarrolló con herramientas eléctricas menores y métodos manuales—. Las prácticas de limpieza diaria y el control del polvo permitieron mantener el entorno libre de molestias, sin quejas por parte de la comunidad o requerimientos ambientales, reflejando así una gestión eficiente conforme al Plan de Manejo Ambiental.

4.5. Manejo de Flora, Fauna y Silvicultura

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, la interventoría verificó que no se intervinieron zonas arbóreas adicionales ni se realizaron nuevas actividades silviculturales. Se constató que no hubo rebrotes ni residuos vegetales en áreas de intervención previa, y que los árboles perimetrales se mantuvieron en buen estado, sin contacto con materiales u operativos. Tampoco se registraron avistamientos de fauna silvestre. Esto refleja una gestión ambiental pasiva, preventiva y coherente dentro del marco establecido por el Plan de Manejo Ambiental.

4.6. Señalización y Publicidad Ambiental

Entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, la interventoría confirmó el mantenimiento efectivo de la señalización y comunicación ambiental dentro del predio, conforme al Plan de Manejo Ambiental y bajo los principios de orden, prevención y visibilidad ante la comunidad. En el acceso principal permaneció visible el cartel institucional informativo, sin observaciones, y en el frente de obra se reforzó la señalización interna en zonas clave (circulación peatonal, acopio de materiales, áreas restringidas y zonas de personal técnico), utilizando cintas, impresos y elementos improvisados para garantizar una identificación clara y minimizar riesgos.



Anexo 2. LISTA DE CHEQUEO DE SEÑALIZACION

4.7. Uso Eficiente del Agua y la Energía

Durante el periodo del 5 de julio al 4 de agosto de 2025, la interventoría constató la colocación de tableros formales con mensajes educativos sobre buenas prácticas ambientales y el inicio de acciones puntuales de sensibilización verbal por parte del equipo técnico. Se destacó la reiteración de temas clave como manejo de residuos, orden del frente de trabajo y mantenimiento de condiciones limpias y seguras, fortaleciendo la comunicación interna y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.



Entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, la interventoría verificó prácticas sostenibles en el uso de recursos naturales: se priorizó el aprovechamiento de agua mediante recipientes reutilizados, control de fugas y humectación localizada; y el consumo eléctrico se limitó a herramientas menores, evitando generadores o combustibles. Estas acciones reflejan una gestión eficiente y acorde con los principios del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Anexo 3. RECIBO DE CONSUMO SERVICIOS PUBLICOS

4.8. Interacción con la comunidad

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, no se registraron quejas ni inquietudes formales por parte de los vecinos del sector en relación con la señalización o imagen del proyecto. La intervención se mantuvo contenida dentro del cerramiento, sin invadir el espacio público ni generar impactos negativos en la percepción de la obra. Estas acciones contribuyen a consolidar una cultura de prevención en obra, facilitar la organización del frente de trabajo y fortalecer la imagen institucional del proyecto, en línea con los compromisos ambientales y contractuales asumidos.



4.9. Programa de Capacitación Ambiental

Entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, el CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013 llevó a cabo jornadas de capacitación ambiental dirigidas al personal técnico, operativo y de apoyo en obra, en línea con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA). Estas actividades no solo socializaron las obligaciones contractuales, sino que también fomentaron una cultura colectiva de orden, limpieza y responsabilidad ambiental en el frente de trabajo.

Los talleres abordaron temas clave como manejo y clasificación de residuos, uso eficiente de agua y energía, almacenamiento adecuado de materiales, orden y limpieza en obra, prevención de impactos y señalización. Se aplicó una metodología práctica en sitio usando material visual, participación directa del personal y reflexiones inmediatas sobre buenas prácticas. Cada sesión fue documentada con actas, asistencia y fotografías, y se observó una mejora en la aplicación de lo aprendido en campo.

Esta estrategia contribuye a consolidar una cultura operativa ambientalmente consciente. Se proyecta que en el próximo periodo se incluyan temáticas complementarias como control de ruido, gestión documental ambiental y normativa urbana.

Anexo 4. Formatos de capacitación



ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.10 Excavación manual

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, la interventoría supervisó la ejecución gradual y controlada de excavaciones manuales para cimentaciones (zapatas, dados y estructuras base) con mano de obra calificada y herramientas menores, en estricto cumplimiento de los diseños estructurales y condiciones del terreno.

Medidas ambientales implementadas:

- El área de excavación fue claramente delimitada con cintas, estacas y señalización visible para prevenir riesgos y asegurar control operacional.
- El material excavado se acopió ordenadamente en zonas designadas, con aprovechamiento parcial en rellenos internos o nivelación, reduciendo residuos.
- La humectación puntual en jornadas secas ayudó a controlar el polvo y mejorar las condiciones de trabajo.
- Se evitó la contaminación del suelo mediante buenas prácticas en campo, sin vertimientos ni residuos ajenos.
- Previo a cada intervención, se realizó inspección visual para descartar redes, raíces o condiciones que pudieran comprometer la obra.

Beneficios ambientales de la metodología manual:
La elección de la excavación manual, en lugar de usar maquinaria pesada, redujo vibraciones, emisiones y compactación del suelo. Asimismo, contribuyó a mayor precisión en los perfiles excavados, eficiencia técnica y prácticas ambientales responsables.

Resultado general:
Al cierre del periodo, se registró un avance del 66 % en la ejecución de excavaciones, dentro de la programación técnica del proyecto. Esta intervención preliminar fue abordada con un enfoque preventivo, estratégico y sostenible, conforme al Plan de Manejo Ambiental vigente.





Durante el periodo reportado, la interventoría hizo seguimiento a las excavaciones mecánicas ejecutadas para la construcción del tanque subterráneo, verificando su desarrollo conforme a los diseños técnicos aprobados y bajo control ambiental adecuado.

Aspectos ambientales relevantes:

- **Manejo del material excavado:** Se comprobó el acopio temporal en zona interna del lote, con adecuada estabilidad y sin interferir otras actividades.
- **Prevención de arrastre y escorrentía:** Se validó la conformación de bordes de contención para evitar desplazamientos en caso de lluvia.
- **Control de emisiones:** Se aplicó humectación continua, especialmente en cargue de volquetas y tránsito interno, reduciendo el polvo en suspensión.
- **Seguridad en operación:** La interventoría verificó el uso de maquinaria en buen estado, operada por personal capacitado, sin afectaciones a redes ni interferencias operativas.

4.11 Armado de acero

Entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, se adelantó el armado del acero de refuerzo (zapatas, dados y vigas de amarre), usando acero de 6000 psi, bajo supervisión técnica constante y conforme a los planos estructurales.

Gestión del material en obra: El acero fue recibido con anticipación y alojado en zonas delimitadas, protegidas y clasificadas. Se mantuvo un registro operativo (bitácora) de consumos y sobrantes para optimizar recursos y evitar desperdicios.

Control ambiental aplicado:

- Trabajos manuales sobre bancadas de madera para evitar contaminación del suelo, sin uso de químicos ni combustibles.
- Recolección diaria de retazos metálicos en contenedores específicos y clasificación adecuada como chatarra ferrosa.
- Protección del suelo mediante tarimas y manejo organizado de embalajes para evitar dispersión de plásticos y restos en áreas operativas.
- Orden y limpieza del frente de obra al cierre de jornada.

Seguridad y señalización: Trabajo delimitado, uso obligatorio de EPP, revisión diaria del estado del acero, y supervisión de accesos, todo lo cual contribuyó a un ambiente seguro y controlado.

Cumplimiento e impacto ambiental: Se ejecutaron 710,92 kg de acero, equivalente al 7 % del total planificado. La ejecución fue ordenada, sin incidentes ni observaciones ambientales, reflejando una adecuada sincronía entre gestión técnica, logística y normativas ambientales del Plan de Manejo Ambiental

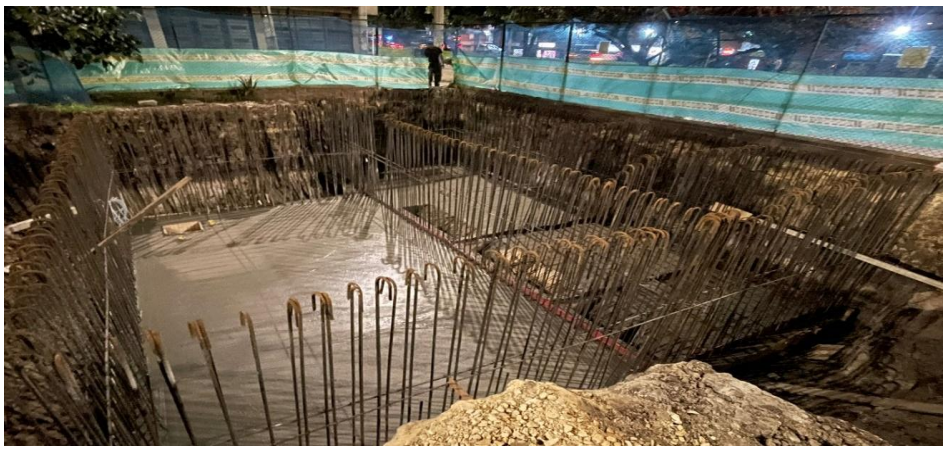


4.12. Instalación de concreto para tanque

- Se ejecutó la fundida de la placa inferior del tanque con concreto de 4000 psi, conforme al diseño estructural e hidráulico aprobado.
- El área fue preparada mediante limpieza, retiro de materiales, verificación de formaletas, delimitación con señalización y planificación de rutas de acceso, garantizando condiciones ordenadas para la operación.
- En sitio, el concreto fue vertido usando herramientas manuales y se aplicaron medidas ambientales como contención de derrames, recolección de residuos, limpieza de herramientas sin uso de agua sobre suelo natural y prevención de lavado en zonas no autorizadas.
- El personal cumplió con el uso de EPP (botas, guantes, gafas, casco), y se mantuvo vigilancia técnica y señalización adecuada para asegurar la operación.
- La actividad se completó sin observaciones ambientales, sin vertimientos ni residuos mal dispuestos, y el entorno fue restaurado visualmente al final del proceso.

4.13 Instalación de concreto ciclópeo

- Se realizó la fundida de concreto ciclópeo en zonas de cimentación (dados y arranques), directamente sobre excavaciones previas, sin formaletas.
- Se gestionó el material en sitio con buenas prácticas: separación de insumos (piedra, arena, cemento), evacuación ordenada de sobrantes, revisión previa del terreno y uso racional del agua, evitando escorrentías.
- La actividad se desarrolló en una zona despejada, con bajo tránsito y personal equipado con elementos de seguridad, manteniendo limpieza y buen orden.
- Al finalizar, se retiraron restos y herramientas, dejando el área limpia, sin residuos dispersos, demostrando una gestión ambientalmente responsable incluso en fases iniciales.



5. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2025, en la fase de cimentación y consolidados iniciales del Salón Comunal del barrio Corkidi, el **Consorcio Salón Comunal 013** desarrolló las actividades de obra bajo un enfoque preventivo, controlado y en estricto cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA). La interventoría verificó que:

1. **Actividades ejecutadas con control ambiental**
   Las excavaciones, vaciados de concreto ciclópeo y estructural (4000 psi), así como el armado de acero, fueron realizadas sin impactos ambientales, observaciones o fallas técnicas relevantes.
2. **Implementación efectiva de medidas del PMA**
   Todas las labores incluyeron intervenciones preventivas como señalización, orden del frente de obra, delimitación de zonas, limpieza progresiva y gestión de residuos, demostrando una vigilancia ambiental activa y adaptada al avance del proyecto.
3. **Gestión adecuada de residuos de construcción (RCD)**
   Los residuos generados (metales, madera, plásticos, mezclas) fueron clasificados, acopiados en áreas delimitadas y retirados gradualmente conforme a la normativa vigente sobre RCD.
4. **Protección del suelo y espacio público**
   No se registraron vertimientos ni dispersión de materiales hacia zonas verdes o espacio público. No hubo impactos al entorno ni afectaciones a terceros durante este periodo.
5. **Uso responsable de materiales**
   Recursos como acero, concreto, madera, agregados y agua fueron administrados de forma organizada, con acopios seguros y sin evidencias de desperdicio significativo o contaminación cruzada.
6. **Condiciones laborales seguras y señalización adecuada**
   El uso de EPP (botas, guantes, gafas, casco) fue permanente. Las áreas intervenidas se mantuvieron señalizadas, con control de accesos, asegurando un entorno de trabajo ordenado y seguro.
7. **Fomento constante de cultura ambiental**
   Se implementaron actividades de sensibilización ambiental, reforzando la conciencia entre los trabajadores y documentando estas acciones en anexos, lo que refleja un compromiso claro con el cumplimiento del PMA.
8. **Documentación coherente y racional**
   El informe y sus anexos incluyen únicamente registros pertinentes y ejecutados durante el periodo reportado, asegurando claridad, veracidad y foco en los compromisos ambientales establecidos.

El avance del mes refleja una ejecución técnica organizada, ambientalmente preventiva y sin incidencias, sin observaciones de la interventoría ni reclamos de la comunidad. Estas condiciones permiten proyectar las fases siguientes sobre una base sólida de **cumplimiento ambiental y contractual**, en línea con la normatividad vigente y los objetivos sostenibles del proyecto.

6. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la Capacitación y Sensibilización Ambiental del Personal

Es esencial continuar con la formación periódica del equipo de trabajo en temas ambientales, enfocándose en la correcta gestión de residuos, uso eficiente de recursos y prácticas de trabajo responsables e implementar programas de sensibilización que refuercen la importancia de mantener un entorno de trabajo limpio y seguro.

2. Optimizar la Gestión y Clasificación de Residuos en Sitio

Se recomienda mantener y mejorar los sistemas de clasificación de residuos sólidos generados en la obra, asegurando su acopio temporal en zonas delimitadas y su retiro gradual mediante mecanismos controlados. Implementar prácticas de reducción, reutilización y reciclaje siempre que sea posible, alineándose con los principios de economía circular.

3. Monitorear y Evaluar Continuamente el Impacto Ambiental

Es fundamental establecer un sistema de monitoreo ambiental, si es necesario; que permita evaluar de manera continua los impactos de las actividades constructivas.

4. Implementar Estrategias de Uso Eficiente de Recursos

Se debe continuar promoviendo el uso racional de recursos como el agua y la energía en todas las actividades del proyecto. Esto incluye la instalación de sistemas de bajo consumo, la reutilización de agua en la medida de lo posible y la adopción de tecnologías limpias que reduzcan el impacto ambiental.

5. Fomentar la Participación Comunitaria y la Transparencia

Es recomendable mantener canales de comunicación abiertos con la comunidad local, informando sobre las actividades del proyecto y escuchando sus preocupaciones.

6. Integrar Soluciones Basadas en la Naturaleza

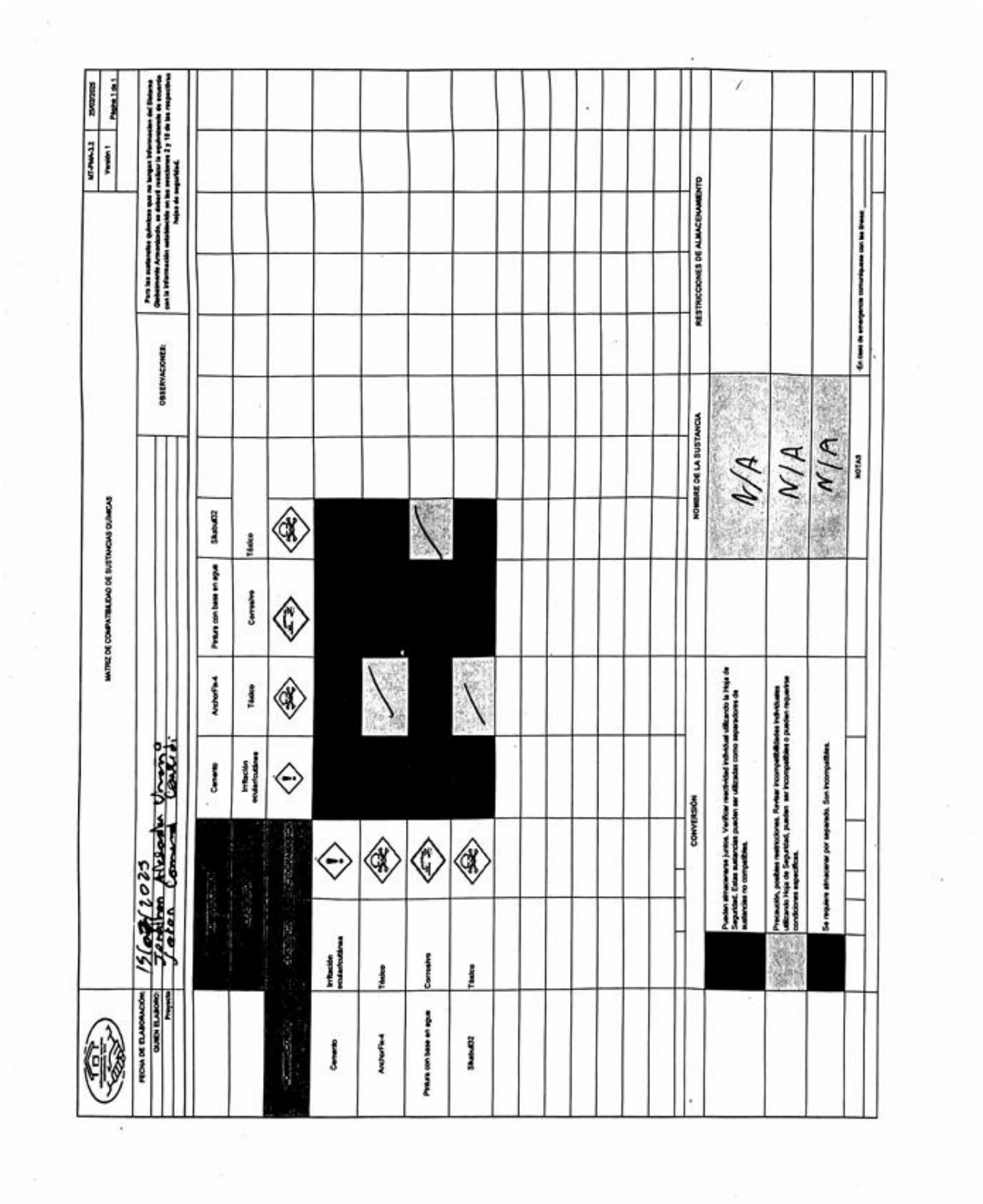
Es recomendable considerar la integración de soluciones basadas en la naturaleza, como la conservación de especies vegetales y la implementación de medidas de control de erosión, para mitigar los impactos ambientales y promover la sostenibilidad del proyecto

7. Mantener una Cultura de Mejora Continua

Es fundamental fomentar una cultura de mejora continua en todas las actividades del proyecto, evaluando periódicamente las prácticas implementadas y buscando oportunidades para optimizar los procesos y reducir los impactos ambientales. Esto incluye la revisión y actualización constante del Plan de Manejo Ambiental, asegurando su efectividad y adaptabilidad a las condiciones cambiantes del proyecto.

ANEXOS

ANEXO 1.MATRIZ DE SUSTANCIAS QUIMICAS-KIT AMBIENTAL



	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	FO-PMA-04
		V:01, 25/02/2025
	INSPECCIÓN KIT AMBIENTAL	Página 1 de 1
NOMBRE DEL INSPECTOR	Jonathan Alexander Ureña	HORA DE INSPECCIÓN
UBICACIÓN	Cll 3 2F-38	
PROYECTO	Salón Comunal Corkidi	FECHA DE INSPECCIÓN
ETAPA	ANTES / DURANTE — DESPUÉS /	15/07/2025

	ÍTEM	N/A	B	M	F
1	Ubicación (Protección condiciones ambientales)		X		
2	Señalización y visibilidad		X		
3	Acceso (facilidad de puesta en uso - no candados; no obstáculos en el área para acceso)		X		
4	Estado de empaque (maletín o barril...)	/			
5	Maletín / Contenedor (N.A. para Kit en Vehículos)	/			
6	Bolsas Rojas	/			
7	Paño Absorbente tela Oleofilica (N.A. para Kit en Vehículos)	/			
8	Pala plástica (debe ser pequeña para Kit en vehículos)	/			
9	Barrera Absorbente Pequeña tipo Gusano (N.A. para Kit en Vehículos)	/			
10	Cinta de Señalización	/	X		
11	Etiquetas de residuos peligrosos	/			
12	Paleta Pare - Siga (aplica solo para Kit en Vehículos)		X		
13	Overol Tyvek		X		
14	Gafas de seguridad		X		
15	Guantes de Nitrilo		X		
16	Mascarilla protección vapores orgánicos	/			

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso; F: Faltante * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de kit antiderrame, marcar N.A. (No Aplica) en la casilla B

CUMPLIMIENTO:

Se da cumplimiento con lo mismo requerido en obra

FIRMA DE INSPECTOR Jonathan Ureña

OBSERVACIONES

Se están inspeccionando en medio avance de la obra

ANEXO 2. CHEQUEO DE SEÑALIZACION

	LISTA DE CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN	FO-PMA-01 Versión: 1 Vigente: 25/02/2025

Objetivo : Identificar los agentes de riesgos que enfren tan los trabajadores del CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

Fecha: 17/07/2025
Realizado por: Jonathan Alexander Urueña

CRITERIO DE INSPECCION	DENTRO DEL FRENTE DE OBRA		OFICINAS		BAÑOS		ZONA DE PARQUEO		PUNTO DE ENCUENTRO		BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES		OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
EXISTEN AVISOS PREVENTIVOS QUE MOTIVEN EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	X										X				
EXISTE SEÑALIZACION QUE PROHIBA EL CONSUMO DE CIGARRILLO EN EL LUGAR DE TRABAJO	N/A														
EXISTE SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACIÓN Y CONDUCE AL PUNTO DE ENCUENTRO?	X														
LOS ELEMENTOS PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS COMO CAMILLA, BOTIQUIN, INMOBILIZADORES, ETC SE ENCUENTYRAN CLARAMENTE SEÑALIZADOS Y DESPEJADOS?	X														
LA UBICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DE LOS EXTINTORES PERMITE SU FÁCIL VISUALIZACIÓN DESDE LEJOS Y SU FACIL ACCESO.	X														
LA SEÑALIZACIÓN PERMANECE LIMPIA Y EN BUENAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO.	X										X				
LOS PLANOS DE EVACUACIÓN SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN MATERIAL FOTOLUMINISCENTE Y SON CLAROS EN TEMAS DE UBICACIÓN DE EQUIPOS Y RUTAS DE EVACUACION.	N/A														
SE ENCUENTRAN SEÑALIZADOS LOS EQUIPOS QUE REVISTEN PELIGROS ESPECIALES COMO ALTO VOLTAJE, INFLAMABLES, AREAS RESTRINGIDAS, ETC.	N/A														
LOS SENDEROS PEATONALES ESTAN SEÑALIZADOS ADVIRTIENDO SOBRE LOS PELIGROS EXISTENTES EN EL RECORRIDO O LA RUTA?	N/A														
ESTA VISIBLE LA SEÑALIZACION DE LOS EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	N/A														
SE IDENTIFICA CON CLARIDAD LA SALIDA Y EL TIMBRE DE EMERGENCIA A TRAVES DE LA SEÑALIZACION INSTALADA.	N/A														
ESTAN DEMARCADAS DE FORMA CLARA LAS FUENTES ELECTRICAS ASI COMO LA ZONA A LA QUE ALIMENTA.	N/A														
ESTAN DIFERENCIADAS LAS AREAS DE TRABAJO EN LA CUAL SE ENCUENTRA.		X									X				
LAS MAQUINARIA SE ENCUENTRA ROTULADA CON EL NOMBRE Y RIESGOS ESPECIFICOS		X									X				
SE IDENTIFICAN LOS QUIMICOS Y SU TIPOLOGIA DE ACUERDO A LA INFORMACION INSTALADA.	N/A														

OBSERVACIONES GENERALES

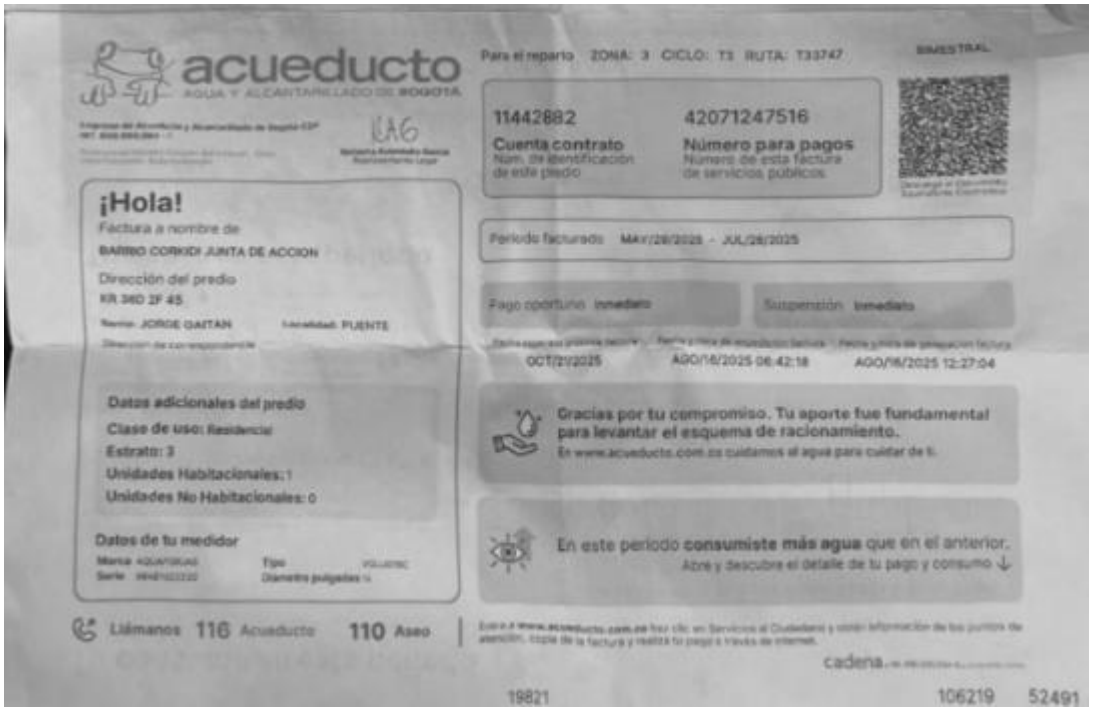
Se esta Cumpliendo Con lo requerido en obra y se estan implementando en el transcurso de esta

FIRMA

NOMBRE: Jonathan Alexander Urueña
CEDULA:

ANEXO 3. RECIBOS DE CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS






Tu consumo en este período
En los 3 periodos anteriores tu promedio de consumo fue
Te explicamos tu consumo en botellas de 1 litro
En este período
8.000
Promedio al día
131
En este período consumiste más agua que en el anterior
Datos de la lectura de tu medidor
Para reducir tu consumo, recuerda:
Tu cobro en este período
Acueducto
$40.884,94
Alcantarillado
$34.085,98
Otros cobros
$14.099
Aseo
$58.700
Escanea y paga virtual
Total a pagar
$147.770
Detalle de tu consumo este bimestre
Otros conceptos
Cobros a terceros
Conceptos financiados
Saldos anteriores
Deudas en estudio
puntored
Aseo
$58.700
Acueducto y Alcantarillado
$89.070


acueducto
Información Básica de la Transacción
Referencia de la Transacción 12855851
CUS 1725479902
Ciclo de la Transacción 4
Estado Actual de la Transacción OK
Valor de la Transacción $147,770
Fecha y Hora de Creación de la Transacción Monday, August 25, 2025 2:54:50 PM
Detalle de la Transacción
Cuenta Contrato | Referencia | Valor
000011442882 | 42071247516 | $89,070
000011442882 | 42071247516 | $58,700
Total $147,770
Scanned with CamScanner

ANEXO 4.CAPACITACIONES AMBIENTALES

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

PROYECTO: Salón Comunal Contadi

CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013

CONTRATO No.: 847-2024
FECHA: 02 / 07 / 2025
LUGAR: CII 3 27-38
TEMA DE CAPACITACIÓN: Ambiental
CAPACITADOR: Jonathan Alexander Vanegas
DURACIÓN: 25 min

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Alvaro Cuevara	Inspector Obra	
2	Suarez Roman	Oficial	Roman Suarez
3	Lenar Suarez	Oficial	Lenar
4	Jose Aranda	Ayudante	Aranda Jose
5	Carlos Almendrales	Ayudante	Carlos A.
6			
7			
8			
9			
10			

FIRMAS DE RESPONSABLES

ELABORÓ: Jonathan Alexander Vanegas **Cargo:** Ing Ambiental **Firma:**
REVISÓ: Alvaro Cuevara **Cargo:** Inspector Obra **Firma:**
APROBÓ: // // **Cargo:** // // **Firma:**

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

PROYECTO: Salón Comunal

CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013

CONTRATO No.: 897-2024
FECHA: 25 / 07 / 2025
LUGAR: Cll 3 27-38
TEMA DE CAPACITACIÓN: Ambiental
CAPACITADOR: Jonathan Uneza
DURACIÓN: 25 min

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Roman Suarez	Oficial	Roman Suarez
2	Cesar Suarez	Oficial	Cesar
3	Jose Aranda	Ayudante	Aranda Jose
4	Carlos Almendrales	Ayudante	CArlos A.
5			
6			
7			
8			
9			
10			

FIRMAS DE RESPONSABLES

ELABORÓ: Jonathan Uneza **Cargo:** Ing. Ambiental **Firma:**
REVISÓ: Alvaro Guevara **Cargo:** Director Obra **Firma:**
APROBÓ: " " **Cargo:** " " **Firma:**